

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 082

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

BLOQUE U.C.R PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO
DE INTERÉS PROVINCIAL LA CAMPAÑA DEPORTIVA DEL
SR. NICOLÁS ALEJANDRO LIMA EN LOS
DÉCIMOTERCEROS JUEGOS PARALÍMPICOS DE INVIERNO
BEIJING 2022

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

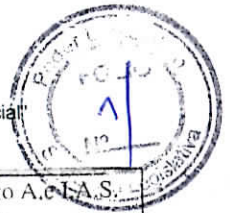
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

2021. Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial

23 MAR 2021

MESA DE ENTRADA

Nº 082 Hs. 12⁴⁵ FIRMA: *lto*



Provincia de Tierra del Fuego A.C.T.A.S.
Poder Legislativo
Presidencia

REGISTRO Nº	22 MAR. 2021	10330
		folios

FUNDAMENTOS:

SEÑORA PRESIDENTE:

Por medio de la presente, es de mi mayor interés propiciar el reconocimiento del atleta fueguino Nicolás Lima nacido el 29 de marzo de 1999 que con sus 21 años logró su participación en Eslovenia por el circuito de Copa del Mundo del Ski de Fondo Adaptado en la categoría Sitting, alcanzando los puntos que lo dejan a la espera de la confirmación de la plaza por parte del Comité Paralímpico Internacional para los Juegos Paralímpicos de Pekín 2022.

El atleta fueguino, también brindó medallas a la delegación provincial de natación en competencias juveniles, fue campeón nacional, participó de dos Parapanamericanos en Buenos Aires 2013 y San Pablo 2017 obteniendo tres preseas de bronce y coronó en lo más alto del podio con tres medallas doradas en los Juegos ParaEpade 2019, además de repetirlo en los Juegos Binacionales ParaAraucanía.

Después de haber abierto su participación en el circuito de Copa del Mundo y hacer historia por convertirse en el primer argentino que llega a esos niveles dentro de su categoría, el fueguino Nicolás Lima acompañado por su entrenadora María Giró, quien fue atleta olímpica en la disciplina biatlón en Francia 1990 y Noruega 1992, por la Secretaría de Deportes Provincial, la Secretaría de Deportes de Nación y Legisladores, obtuvo una marca de 154 puntos para el ranking mundial en su presentación debut, con todo lo que ello implica, en Planica (Eslovenia).

Nicolás nació con artrogriposis, una condición que causa contracturas congénitas en las articulaciones de sus piernas. Ha sido sometido a 18 cirugías para permitirle caminar y una operación adicional en la espalda debido a la escoliosis. Después de luchar para obtener una silla de "esquí sentado" cuando

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

Liliana Martinez Allende

Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Federico Schirano

Federico SCHIRANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR


"2021. Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"




comenzó a practicar este deporte en 2018, él y su equipo decidieron construir una silla ellos mismos. Dice que planea construir más sillas de "esquí sentado" en el futuro para alentar a otras personas con condiciones similares a practicar este deporte.



Aprovecho para saludarla y por su intermedio a los Señores Legisladores.


Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"


Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2021. Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



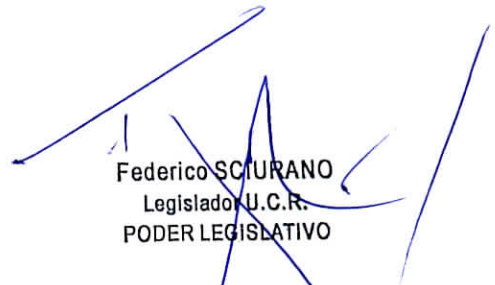
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la campaña deportiva del Sr. Nicolás Alejandro LIMA con D.N.I 41.127.378 y de la Delegación Deportiva Argentina en los decimoterceros Juegos Paralímpicos de Invierno Beijing 2022.

Artículo 2°.- Felicitar al deportista y su entrenadora, la atleta olímpica María Giró por el desempeño en la Copa del Mundo "World Para Nordic Skiing" realizado en Eslovenia.


Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO


Federico SCITURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

26 MAR 2021